

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
AFG/MRM  
DIRECCION JURIDICA  
PNA/mfvk

DECRETO SECC. 1ª N° 571

LAS CONDES, 23 ENE 2014

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** la necesidad de proveer de artículos para el aseo, higiene y protección personal, bajo la modalidad de precios unitarios, para la Municipalidad de las Condes; las Bases Administrativas; las Bases Técnicas y los Anexos de la licitación; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000009 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 7 de enero de 2014; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 de 21 de Diciembre de 2004.

**DECRETO:**

1.- **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para la **"PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO, HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES"**, ID N° 2560-1-LP14, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

2.- **LLAMÁSE** a licitación pública para la **"PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO, HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES"**, ID N° 2560-1-LP14, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.

3.- Podrán participar en la licitación, las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requerimientos establecidos en las presentes bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

4.- Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-1-LP14, a partir del día 23 de enero de 2014 y hasta el día 26 de febrero de 2014.

Los interesados deberán subir al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-1-LP14, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el día 26 de febrero de 2014 y hasta la hora que se señale en el portal citado.

Los oferentes podrán efectuar consultas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) entre el día 24 de enero de 2014 y el día 7 de febrero de 2014 dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del día 20 de febrero de 2014 a las 18:00 horas.

6.- Los oferentes deberán subir al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID N° 2560-1-LP14 los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en el punto A.4.1. de las Bases Administrativas hasta el día 26 de febrero de 2014 a las 12:00 horas.



7.- La Garantía de seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas, y la muestra de los productos solicitados y sus dispensadores, de acuerdo al punto A.4.1.4, de las Bases Administrativas, serán recibidos en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se efectuará el día 26 de febrero de 2014, a las 13:00 horas en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.

Aquellos oferentes que no deseen concurrir al acto de apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de la Garantía de Seriedad, y de la muestra de los productos solicitados y sus dispensadores hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

8.- Los oferentes deberán incluir en un sobre una **Boleta Bancaria de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario**, pagadera a la vista en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, Rut 69.070.400-5, para asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable.

El monto de la Garantía de Seriedad de la Oferta, será la suma de \$6.000.000.- ( seis millones de pesos).

En el caso de presentar Boleta Bancaria de Garantía, su glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación.

Si se entrega una Boleta Bancaria, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el día 27 de abril. Si se entrega Vale Vista Bancario este deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

9.- Las "Ofertas Económicas" serán abiertas en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el día 5 de marzo de 2014, a las 13:00 horas y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.3.2 de las Bases Administrativas.

10.- La devolución de los dispensadores se hará en las oficinas del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, a partir de la fecha del Acto de Apertura de la Oferta Económica y hasta 5 días corridos después de éste, sin responsabilidad ulterior para el Municipio.

11.- **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-1-LP14.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



DC  
OMAR SAFFIE LAMAS  
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan